

Identidad principal

De: "El Presidente de la Junta de Extremadura" <[redacted]>
Para: "rafael Rubiales Lemus" <[redacted]>
Enviado: lunes, 03 de abril de 2006 21:31
Asunto: Re: Email de Rafael Lemus

Estimado Rafael:

Acuso recibo de tu comunicación y agradezco el envío de la propuesta relativa a la idea de auspiciar una normativa que unificase las políticas de la Junta de Extremadura relacionadas con la juventud.

He examinado el contenido de la propuesta enmarcada bajo el título de Ley de Identidad Juvenil, elaborada por Santiago Cambero, respecto a la cual, con fecha 26 de diciembre pasado, indiqué al propio Santiago, por esta misma vía, que sería aconsejable entrase en contacto con los responsables de la Consejería de Cultura de la Junta, a fin de explorar los términos de dicha propuesta.

No he vuelto a tener noticias al respecto provenientes de Santiago Cambero. Desconozco si se han mantenido los contactos que le aconsejaba y la situación actual de dicha iniciativa, razón por la que quizás fuera aconsejable transmitiese a Santiago nuestra disposición de profundizar en su trabajo, a cuyo efecto he dado instrucciones a mi secretario, Román Bolaños, por si Santiago estima informarnos al respecto.

Agradecido por tu información, recibe un cordial saludo.

JUAN C. RODRÍGUEZ IBARRA.

AVISO LEGAL

Este mensaje se envía desde el sistema de comunicación electrónica de la Institución, órgano o particular remitentes.

Puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario. Queda prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución o ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido.

Si, por error, hubiera recibido este mensaje, por favor, conteste al remitente y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

Gracias por su colaboración.

----- Original Message -----

From: rafaél Rubiales Lemus

To: [redacted]

Sent: Monday, April 03, 2006 6:06 PM

Subject: Email de Rafael Lemus

Estimado Presidente.

Como me indicó le envío el proyecto que Santiago Cambero ha hecho sobre la idea de crear una ley que unificase todas las políticas de juventud de la Junta de Extremadura y pudiera reforzar ese flanco social que es la juventud.

A mi juicio, es una buena propuesta aunque aún le falta algo de contenido y ambición, pero he de reconocer que una Ley de Identidad Juvenil sería el compromiso que todos los jóvenes necesitan, además de que un proyecto de estas características sería un referente europeo en

RBA05

políticas de juventud.

Aprovecho para decirle que en breve le enviaré un borrador con las propuestas que hicimos en la permanente del día 3 de Abril sobre la posibilidad de crear unos centros de ocio juvenil en Extremadura.

Atentamente.

Rafael Lemus.

